

ACTA N° 4

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA GUAMAN BALCAZAR GUBALCON CIA. LTDA., CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL. -

En la ciudad de Zamora, el día 13 de abril del dos mil dieciocho, a las 17h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Amazonas y José Luis Tamayo, esquina, de esta ciudad de Zamora, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, se reúnen los siguientes socios de la Compañía CONSTRUCTORA GUAMAN BALCAZAR GUBALCON CIA. LTDA.: los señores Ing. Jamil Gustavo Guamán Balcázar y María del Cisne Guamán Balcázar. - Preside la Junta la Presidenta de la Compañía María del Cisne Guamán Balcázar y actúa como secretario de la Junta, el Gerente General Ingeniero Jamil Gustavo Guamán Balcázar. - Por secretaría se confirma la totalidad del 100% de participaciones y del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta Universal. Se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y acuerdan tratar el siguiente orden del día: **1).**- Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017; **2).**- Conocer y aprobar el balance inicial y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017; **3).**- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2017; La señora Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el punto a tratar; y, luego de la debida deliberación del asunto por unanimidad del capital pagado de la compañía, la Junta General de Socios con el Carácter de Universal **RESUELVE: UNO.**- El ingeniero Jamil Gustavo Guamán Balcázar, Gerente General de la Compañía, solicita la palabra y realiza la lectura del informe relacionado al balance del ejercicio económico del 2017. Ante lo expuesto por el ingeniero Jamil Gustavo Guamán Balcázar y luego de las deliberaciones de los señores socios que mantienen el 100% de aportaciones del capital suscrito y pagado de la compañía por unanimidad resuelven: Dar por conocido y aprobado el informe presentado por el Ing. Jamil Gustavo Guamán Balcázar, Gerente General de la compañía CONSTRUCTORA GUAMAN BALCAZAR GUBALCON CIA. LTDA..- **DOS.**- Se realiza la presentación del balance inicial y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017 y luego de las deliberaciones de los señores socios que mantienen el 100% de aportaciones del capital suscrito y pagado de la compañía por unanimidad resuelven: Dar por conocido y aprobado el informe del balance inicial y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017 de la compañía CONSTRUCTORA GUAMAN BALCAZAR GUBALCON CIA. LTDA..- **TRES.**- Los señores socios que mantienen el 100% de aportaciones del

capital suscrito y pagado de la compañía resuelven: No adoptar decisión alguna respecto de utilidades del ejercicio económico del 2017 por cuanto la compañía CONSTRUCTORA GUAMAN BALCAZAR GUBALCON CIA. LTDA., en el referido año no generó ningún valor como de resultados sobre a los que se pueda dar destino. Luego, por haberse resuelto los puntos previstos, la señora Presidenta declara un receso para redactar el acta. - A las 18h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta:



María del Cisne Guamán Balcázar
Socio - Presidenta de la Compañía



Ing. Jamil Gustavo Guamán Balcázar
Socio - Gerente General - Secretario